

ZONAS FRANCCAS COMO MECANISMO DE INCENTIVO PARA LA INVERSIÓN EN EL ECUADOR

-Presentado por:

-YAMILE CARLOTA ARCOS GARCIA

-ANGIE CAROLINA ESCALANTE FLORES

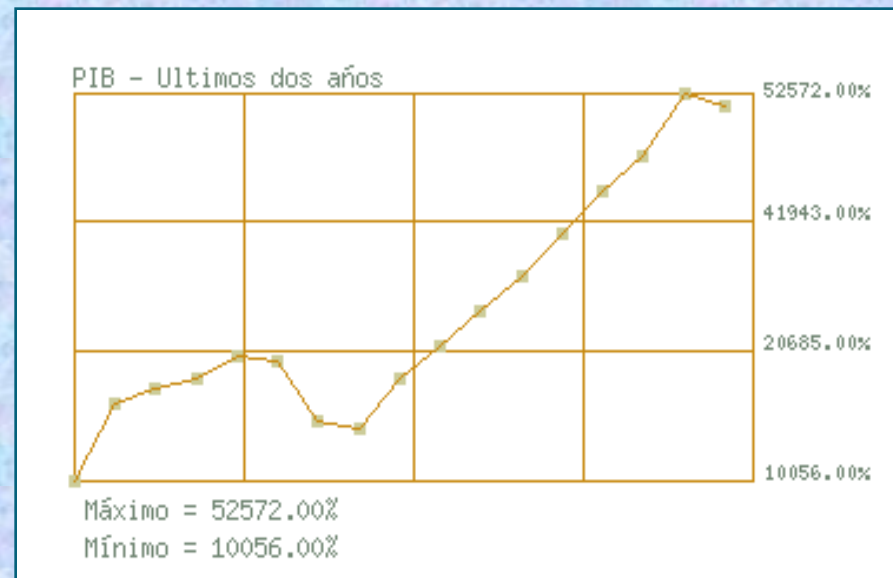
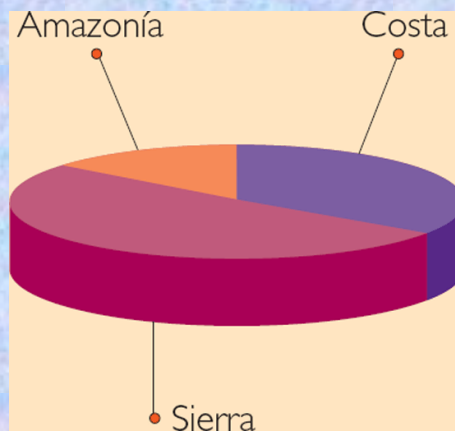
Ecuador: País de Inversión



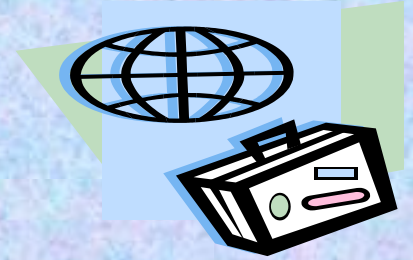
ECUADOR: GENERALIDADES

INDICADORES BASICOS:

- Población: 14.022.615 millones
- Área: 173.215 km²
- PIB: 51.106,00 Millones de USD
- PIB p/cápita 3,37
- Tasa de crecimiento económica 6,52% (2008)
- Idioma oficial: Español
- Forma de gobierno: República democrática
- Moneda: Dólar estadounidense



ZONAS FRANCCAS



Definición.-

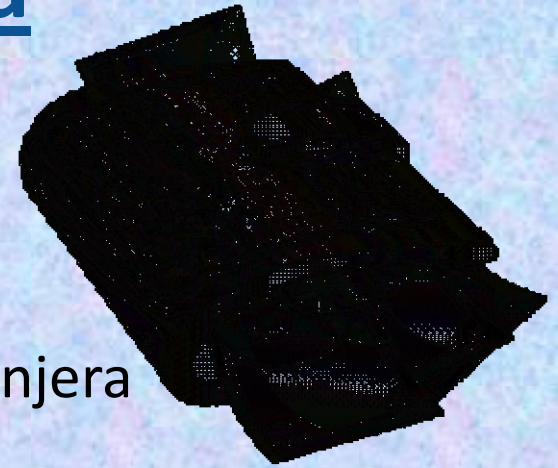
Área de territorio delimitada y autorizada, sujeta a regímenes especiales por ley, en materia laboral, tributaria, cambiaria, financiera, de comercio exterior, aduanas y tratamiento de capitales.

Principio de Extraterritorialidad

Las mercancías que ingresan a las áreas de Zona Franca aún no han ingresado al territorio aduanero del país donde se ubica esta zona. Siendo normalmente utilizadas para realizar procesos de importación de materias primas e insumos para reconvertirlas en productos finales e interiorizarlas al territorio donde se encuentra el régimen especial.

Objetivos de la Zona Franca

- Promover el empleo
- La transferencia tecnológica
- La atracción y utilización de inversión extranjera
- La exportación de bienes y servicios
- La generación de divisas
- El apoyo a zonas deprimidas del país



¿Quiénes intervienen en las ZONAS FRANCAS?

ADMINISTRADORA



USUARIA



Producción y comercialización de bienes para la exportación o reexportación, así como a la prestación de servicios vinculados con el comercio internacional

DESARROLLO DEL PAÍS



TIPOS DE ZONAS FRANCAS

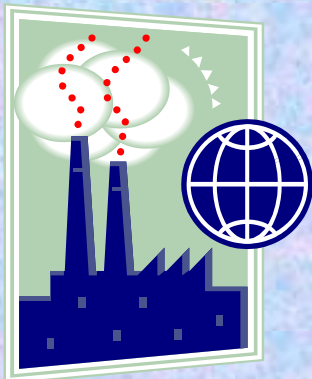
+ **De acuerdo a la Actividad:**

- * Comerciales: Productos terminados en la ZF para la exportación.
- * Industriales: Joyerías (India), aceite y gas, electrónica, textiles, etc.
- * Turísticas: Turismo Médico (Argentina, Costa Rica, El Salvador, Brasil, Canadá)
- * Servicios: Zonamérica (Call Centers), Z F- Colonia (S. Logísticos, Bancarios y financieros, almacenamiento y depósito), etc.



+ **De acuerdo al Tamaño:**

- * Áreas amplias: abarcan 30000 Km² - Ej.: China
- * Áreas pequeñas: 10 Km² – Ej.: Zonas Francas Comunes
- * Zonas Francas especializadas.



FIGURAS SIMILARES AL RÉGIMEN FRANCO

- Zonas Económicas Especiales
- Parques Industriales
- Puertos Libres
- Zonas Libres Especiales
- Depósitos aduaneros
- Zonas de Tránsito
- Instalaciones especiales con privilegios aduaneros
- Duty Free Aeroportuario

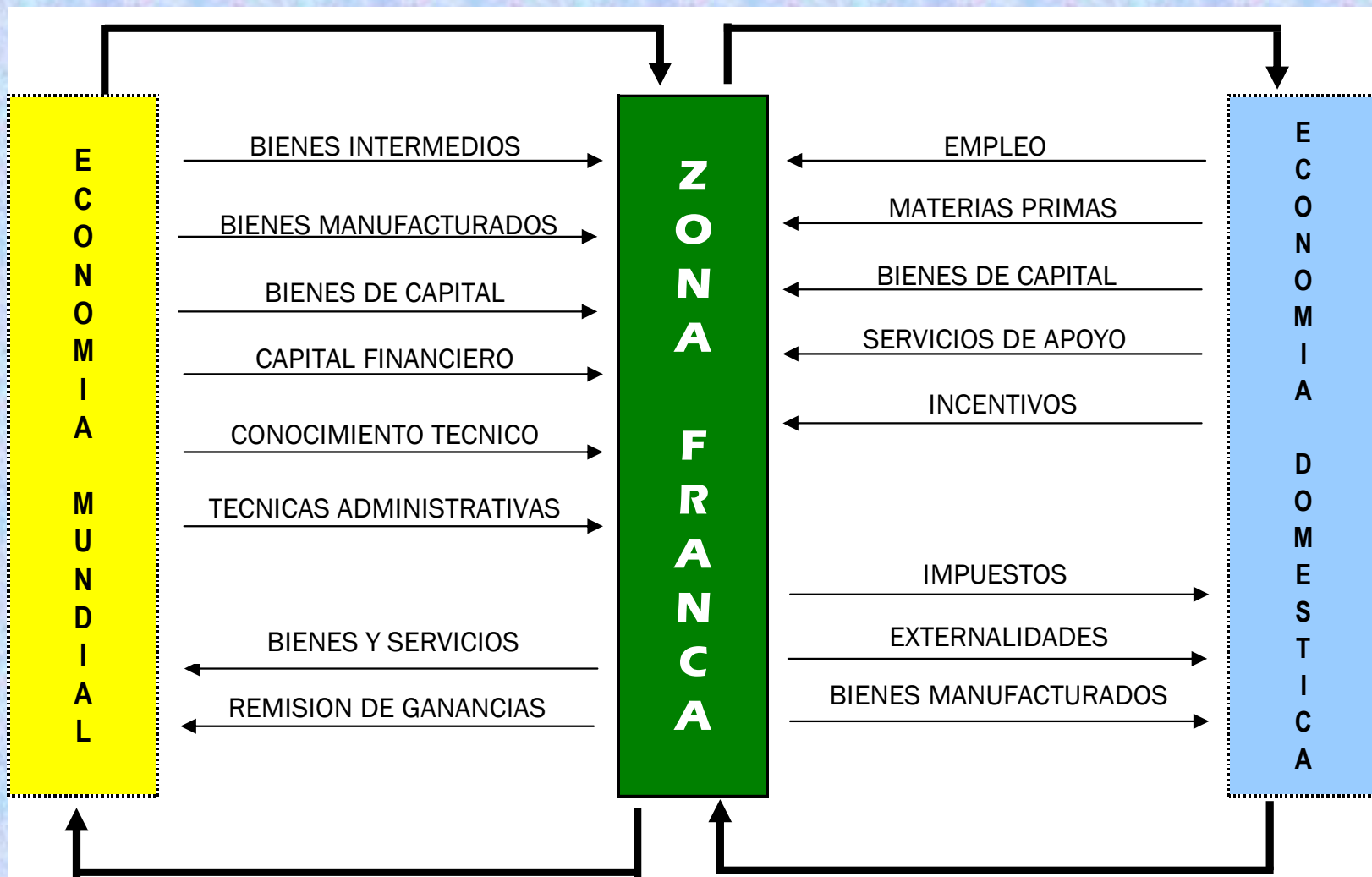
Modalidades de inversión extranjera en las Zonas Francas

- ◆ Exportación
- ◆ Licencia
- ◆ Franquicia
- ◆ Joint Venture (Empresa Conjunta – Alianza Estratégica)
- ◆ Contratos de Administración

Principales conductores del Éxito del Régimen Franco

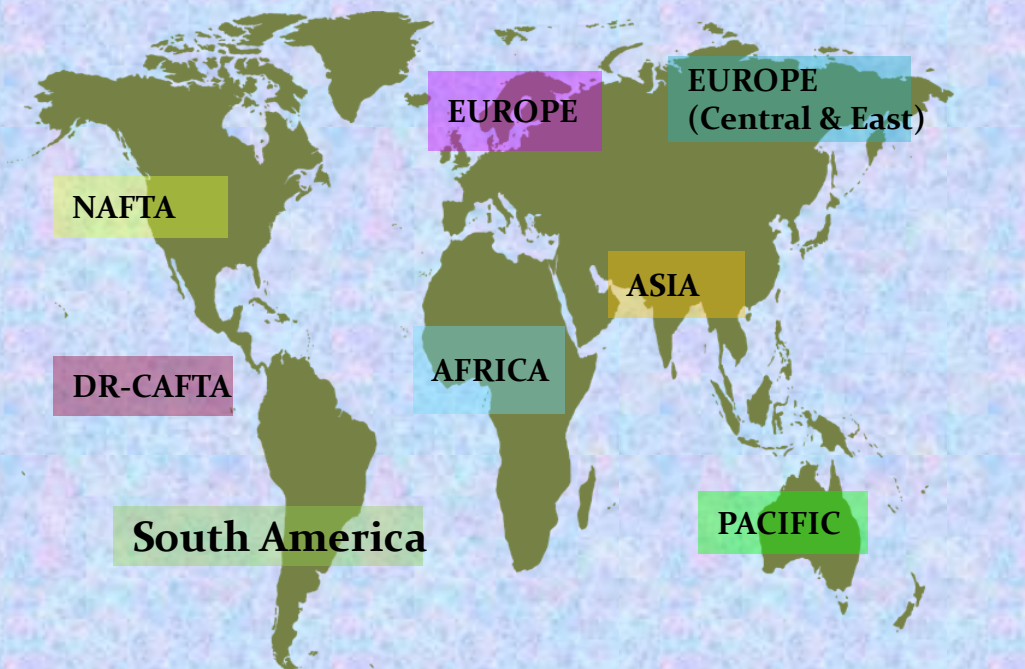
- ⊕ Marco legal.- Es el tratamiento tributario y arancelario que se le da a las actividades desarrolladas en las zonas francas
- ⊕ Facilitación aduanera.- se refiere a la fluidez de los procedimientos utilizados para el movimiento de las mercaderías.
- ⊕ Promoción a nivel país.- Señala el esfuerzo que han realizado los gobiernos para dar a conocer el régimen franco a nivel nacional e internacional
- ⊕ Modelo de negocio.- Proporciona información de las capacidades del inversor para desarrollar un emprendimiento con éxito, identificando mercados atractivos y ofreciendo servicios de clase mundial.

¿Cómo Interactúan las Zonas Francas en la Economía Internacional?



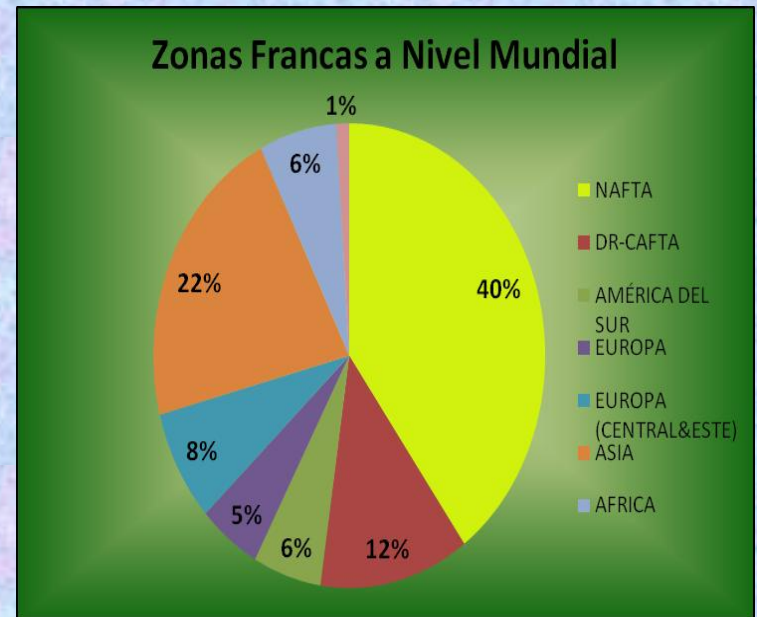
ZONAS FRANCAS EN EL MUNDO

Ubicación



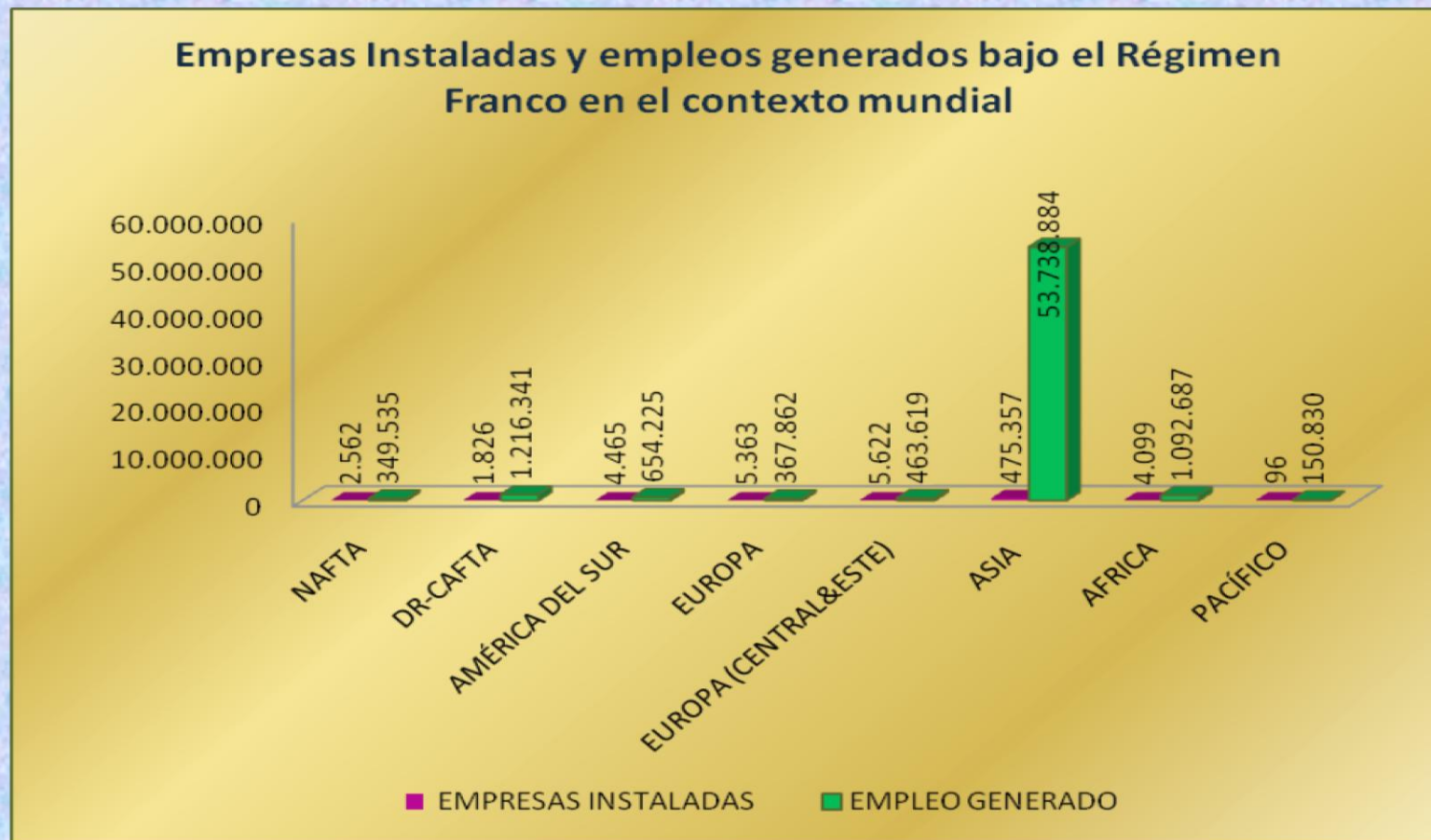
Fuente: Comité de Zonas Francas de las Américas, data from ILO (Dic.2007), European Commission, World Bank.

Participación



*Países agrupados de acuerdo a Tratados Comerciales establecidos.
Fuente: Comité de Zonas Francas de las Américas, data from ILO (Dic.2007), European Commission, World Bank.

Empleos causados por Empresas Instaladas en Zonas Francas a nivel mundial



Fuente: Comité de Zonas Francas de las Américas, data from ILO (Dic.2007), European Commission, World Bank.

Zonas Francas por País

Influencia de la implementación del Régimen

<p>Costa Rica</p> <p>Zona Franca Alajuela (calzado, sombreros, textiles, productos de industria química, manufacturas de: madera, piedra, yeso y cemento, entre otros), Zona Franca San José (Call center Hewlett Packard)</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Establece una Política económica encaminada a proyectos de internacionalización de la economía.✚ Consecuencia: Experimenta una transición en sus actividades: de comercial (exportador de pocos productos), a industrial (en Zonas Francas).
<p>Panamá</p> <p>Zona Franca de Colón</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Catalizador del crecimiento económico experimentado por el País.✚ Implementa un modelo de Redistribución Internacional de Productos
<p>Colombia</p> <p>Zona Francas de Bogotá (Textil y confecciones), Rionegro (Calzado, flores y textiles), Pacífico (agroindustria, plástico, siderúrgica, etc.), Barú (turística).</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Establece una Política de mejoramiento del régimen de Zonas Francas, identificando las cuatro regiones motrices del País.✚ Consecuencia: Generación de empleo y el incremento en su participación en el comercio exterior

Zonas Francas por País

Influencia de la implementación del Régimen

Chile: Zona Franca de Iquique, Zona Franca de Punta Arenas (Parinazon).	✚ Centro de comercio internacional del norte de Chile y despensa de países vecinos: Bolivia, Perú, Paraguay y norte de Argentina.
Brasil: Zona Franca de Manaus	✚ Polo de desarrollo del área Amazónica y centro Biotecnológico, industrial de alta tecnología. Sede de las Principales industrias del sector.

Otros ejemplos de modelos adoptados a nivel mundial

País/Región	Modelo Adoptado
ESTADOS UNIDOS	Dar valor agregado a sus propias importaciones
MÉXICO	Ensamble de productos industriales y distribución
CENTROAMÉRICA	Industriales y de Servicios
COLOMBIA	Mixtas: Comercial, Industrial y Logístico
MERCOSUR	Manaos y Tierra de Fuego: Desarrollo regional; venta al mercado local
Otras Países	Almacenamiento y/o prestación de servicios

ZONAS FRANCAS EN EL ECUADOR

Ámbitos Contemplados en la Extraterritorialidad del Régimen de Zonas Francas

Ámbito Aduanero y de Comercio Exterior

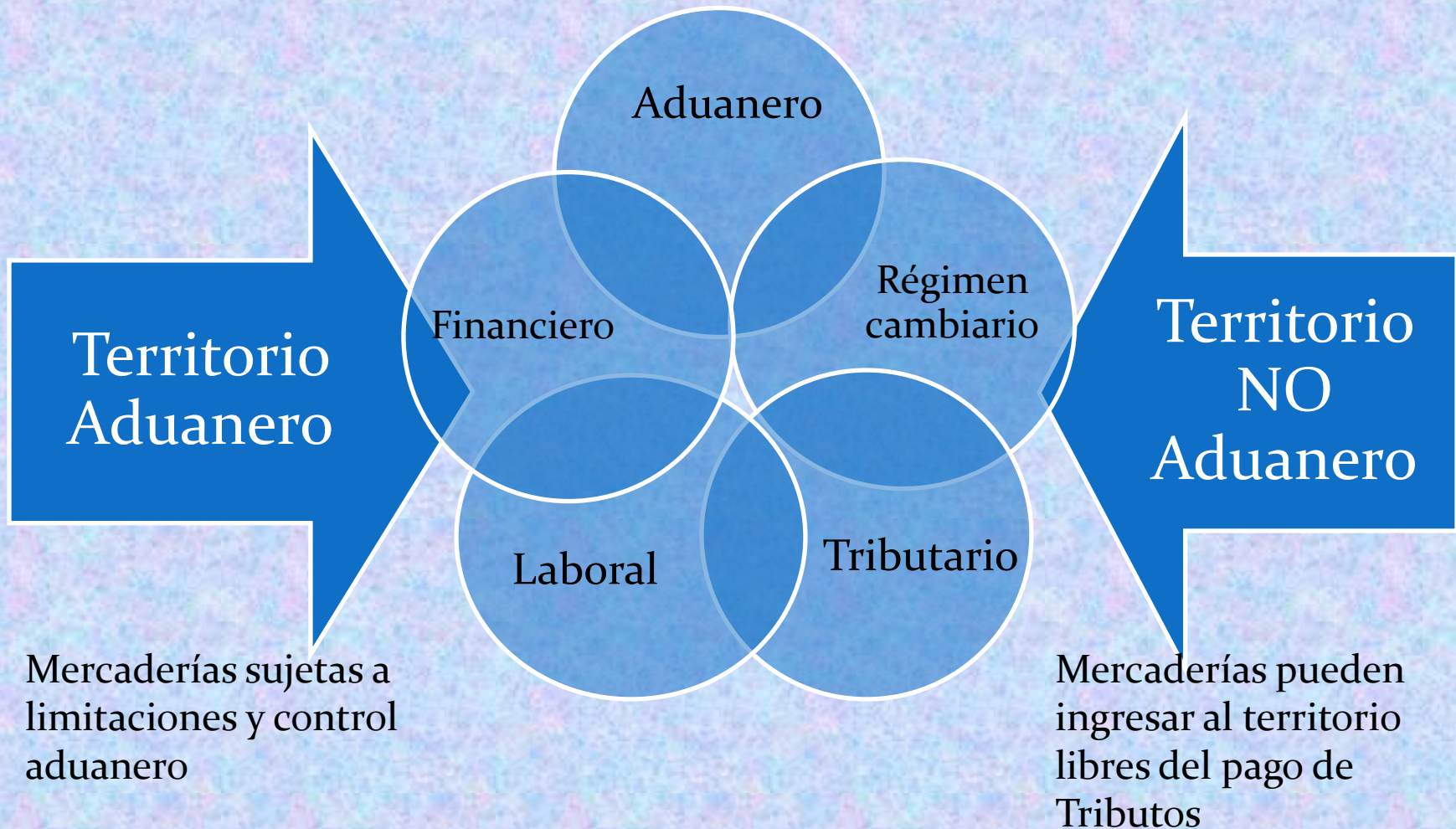
Ámbito Tributario

Ámbito Cambiario y Financiero

Ámbito de Tratamiento de Capitales

Ámbito Laboral

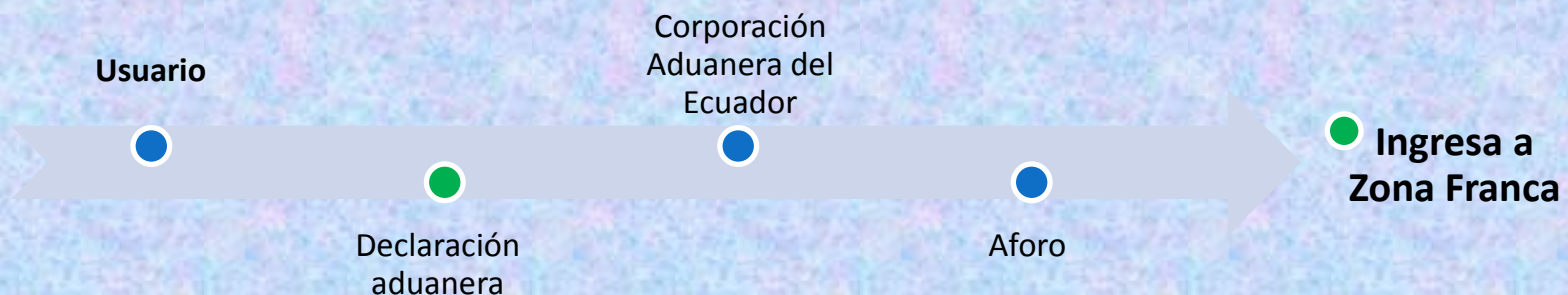
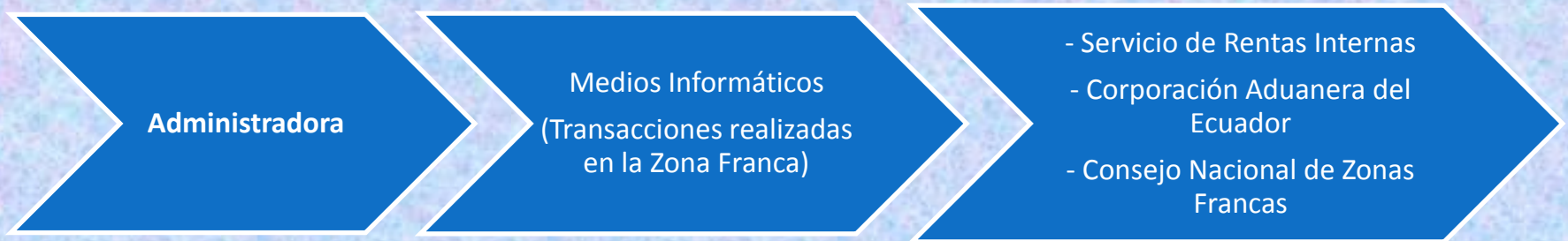
Principio de Extraterritorialidad



ÁMBITO ADUANERO Y DE COMERCIO EXTERIOR

- Las mercancías a ingresar a las zonas francas están libres del pago de impuestos, derechos y gravámenes arancelarios y no está sujeto a la presentación de ninguna garantía.
- Zona Franca: Único régimen aduanero que posee efectivamente la característica de ser liberatorio de tributos

R
E
S
P
O
N
S
A
B
I
L
I
D
A
D
E
S



Importaciones hacia Zonas Francas desde el extranjero

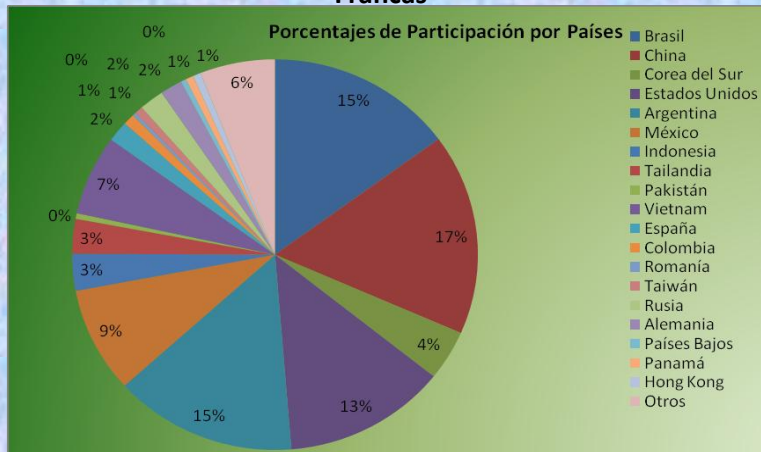
Art. VIII del Reglamento a la Ley de Zonas Francas

venta o traspaso de mercancías, equipos o servicios entre usuarios de una zona franca a otra, así como entre usuarios establecidos en una misma zona franca, previa autorización de la empresa administradora, quien deberá informar al CONAZOFRA y a la Corporación Aduanera Ecuatoriana dentro de los cinco días siguientes.

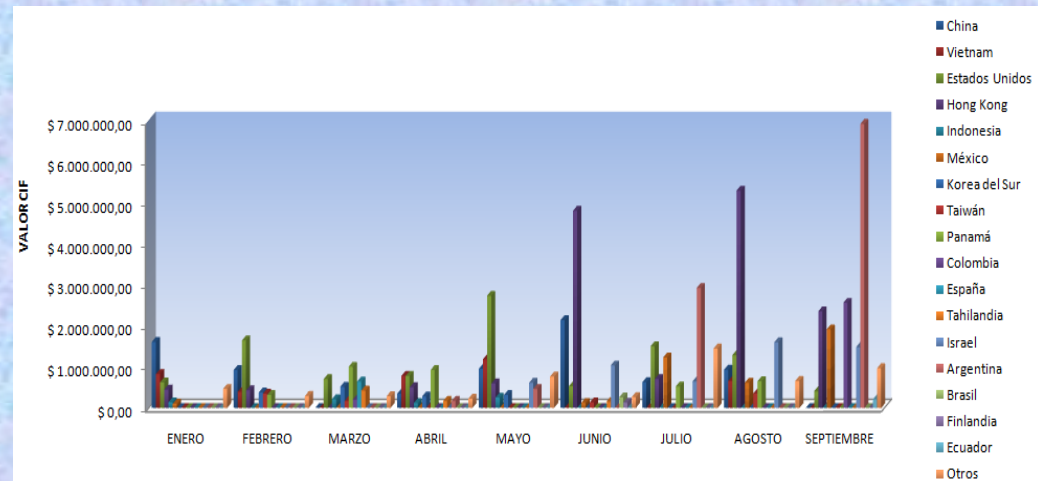
AÑO	TOTAL CIF
2004	87.816.420,68
2005	110.563.030,64
2006	119.327.153,65
2007	95.290.527,81

PAIS ORIGEN	VALOR CIF POR AÑO			
	2004	2005	2006	2007
Brasil	22.376.737,92	21.199.684,94	10.264.265,96	7.266.367,11
China	13.174.785,28	14.234.813,72	19.356.839,99	21.448.208,79
Corea del Sur	12.737.093,76	1.145.461,01		3.031.344,59
Estados Unidos	10.455.409,90	17.932.723,98	12.952.523,40	11.977.239,24
Argentina	8.771.689,97	21.680.955,77	21.680.955,77	7.602.986,92
México	4.620.168,52	9.051.539,76	12.782.489,66	9.320.046,37
Indonesia	3.365.335,86	2.691.403,54	3.237.559,19	3.191.368,18
Tailandia	2.808.821,01	2.246.354,83	3.171.533,62	3.515.617,78
Pakistán	1.906.874,65			
Vietnam	1.133.604,26	6.744.171,01	9.131.791,71	10.063.201,31
España	1.001.121,72	2.640.569,80	1.862.537,49	1.503.390,94
Colombia		1.328.308,42	2.403.022,83	
Romania		1.192.717,77		
Taiwán		1.174.346,01	1.517.949,49	
Rusia			8.088.368,08	
Alemania			2.392.776,37	4.821.330,92
Países Bajos			1.792.103,48	
Panamá				2.512.702,02
Hong Kong				2.607.270,48
Otros	5.464.777,83	3.931.545,48	8.692.436,61	6429453,16
TOTAL	87.816.420,68	110.563.030,64	119.327.153,65	95.290.527,81

Porcentaje de Importaciones desde el extranjero hacia Zonas Francas

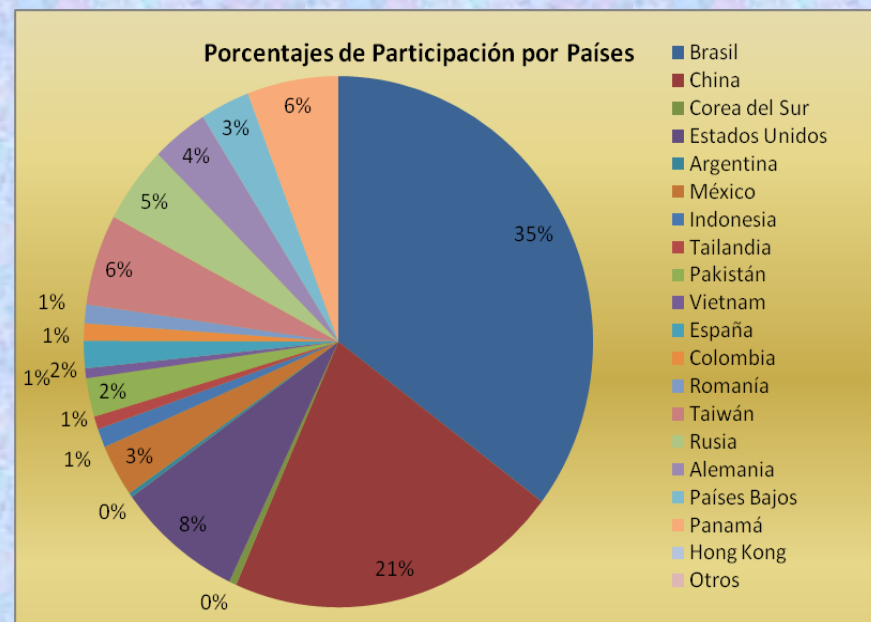


Orígenes de Importaciones 2008



Principales destinos salida mercadería a territorio extranjero desde Zonas Francas (2004-2007)

PAÍS ORIGEN	VALOR FOB			
	2004	2005	2006	2007
Perú	7.777.337,20	6.725.313,44	10.591.086,36	21.246.533,83
Japón	7.443.073,86	11.269.297,41	9.219.507,18	6.443.361,29
Brasil	869.787,00			
Colombia	312.416,08	6.704.390,01	6.273.462,11	1.040.877,00
Estados Unidos		527.045,15		
Arabia Saudita		4.712.675,63	1.366.152,44	
Canadá		2.200.000,00		
Argentina		1.505.829,16		
Hong Kong		554.391,89	1.889.911,01	1.028.829,56
Nicaragua			1.149.000,00	
Turquía			1.018.631,70	1.085.041,10
Corea Sur			941.453,34	531.167,26
China			711.132,87	742.414,15
México				5.303.531,50
India				4.485.118,88
España				3.449.173,75
Venezuela				3.012.058,32
Otros	1.146.104,09	1.480.261,67	2.916.381,98	2.767.307,55
TOTAL	17.548.718,23	35.679.204,36	36.076.718,99	51.135.414,19



- Una vez egresada la mercadería tanto la empresa administradora como el representante de la Gerencia Distrital de Aduanas comprobarán y verificarán el tipo y la cantidad de las mercaderías a exportarse.

Importaciones a las Zonas Francas desde Territorio Nacional

- Descripción de la mercadería, materias primas, equipos, y demás bienes que se va a importar desde el territorio nacional hacia la zona franca; y,
- Nombre del agente de aduanas que tramitará, a nombre del exportador, el Formulario Único de Exportación (FUE), indicando si será mediante uno o varios embarques.
- Usuario: comunicará a la empresa administradora de la zona franca sobre la exportación de mercadería

Exportaciones desde las Zonas Francas a Territorio Nacional

- Descripción de la mercadería, nombre del agente de aduanas que tramitará, a nombre del exportador, el Documento Único de Importación (DUI), indicando si será mediante uno o varios embarques, la factura comercial y el certificado de Inspección.
- Si no ha tenido Transformación, indicar fecha de ingreso a la zona franca con documentos aduaneros correspondientes.
- Si tiene componentes parciales, establecer la materia prima utilizada

ÁMBITO TRIBUTARIO

- Los administradores y usuarios de ZF deben registrar o actualizar, su registro único de contribuyentes (RUC) ante la Administración Tributaria, de acuerdo a la Ley.
- **Servicio de Rentas Internas (SRI)**

Exoneraciones Tributarias en Zonas Francas

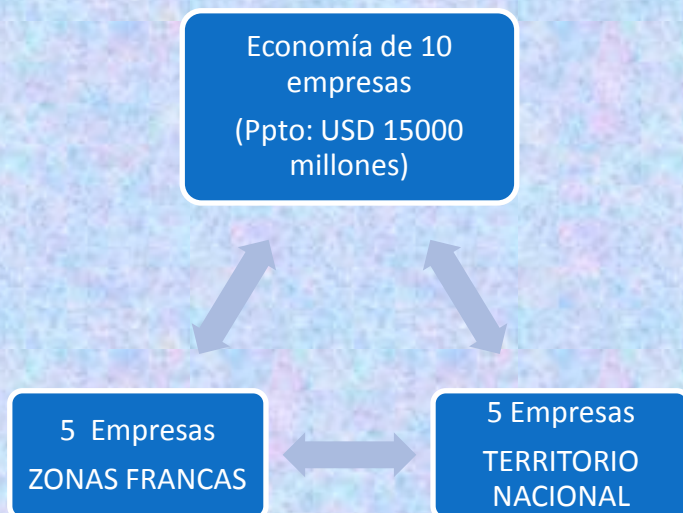
- Impuesto a la Renta ***
- Impuesto al Valor Agregado
- Aranceles
- Impuesto Prediales
- Patentes Municipales

***CONAZOFRA sugiere incorporar sistema de exoneración gradual y progresiva

Especulaciones sobre el Régimen Franco:

- ✗ Las ZF son áreas donde se facilita el contrabando, el narcotráfico y otras actividades ilícitas
- ✗ Las ZF son un instrumento apropiado para eludir impuestos y generan una competencia con las empresas locales

Ejemplo: Funcionamiento de las Zonas Francas en una Economía



Resultados:

- Empleo Generado: 7500 plazas de trabajo
- Impuestos Indirectos por Renta Percibida lo que provoca *uso de Bienes gravados con IVA*
- Inversión Extranjera USD 250 millones

<i>Origen de los Ingresos de l Presupuesto (Ppto) general del Estado</i>	
Ingresos por Actividades No Petroleras	75%
Tributarios SRI	52
No tributarios	14
Tributarios CAE	9
Total Ingresos Petroleros	25%

Empresas en ZF	Empleados Contratados	S&S	I.E.	T.T.	D.Z.D.P.
E	937,5	371812,5	62500000	SI	SI
F	2625	1188862,5	62500000	SI	SI
G	1687,5	674325	37500000	SI	SI
H	1200	458880	50000000	SI	SI
I	1050	415170	68750000	SI	SI
Total	7500	\$ 3.109.050,00	\$ 250.000.000,00	SI	SI

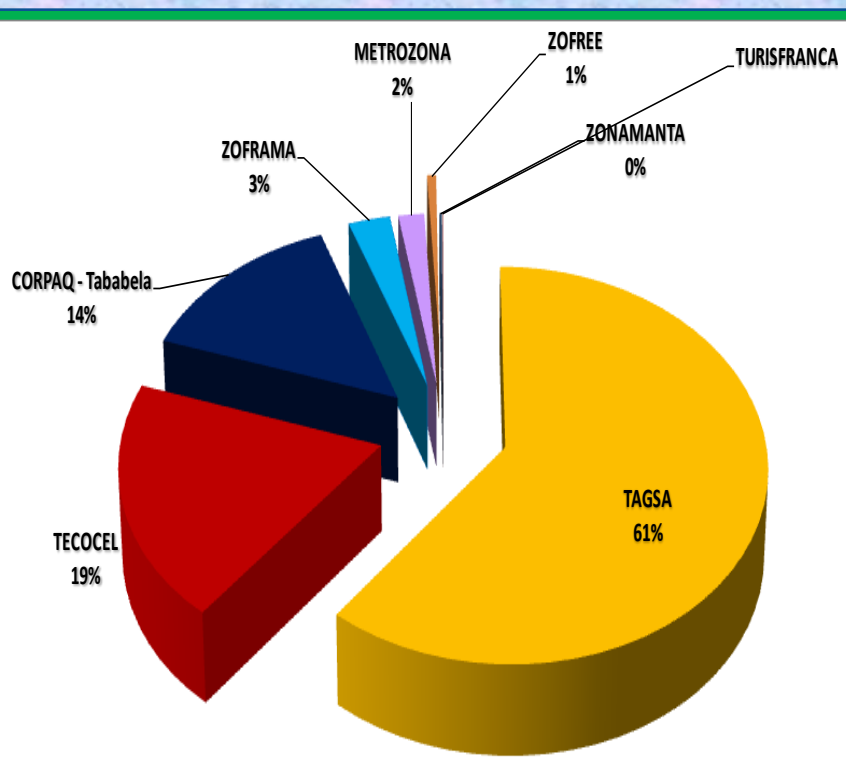
ÁMBITO CAMBIARIO Y FINANCIERO

- Se rige en base a la Ley de Zonas Francas con el R. O. N° 562 de Abril de 2005 de acuerdo a lo estipulado en los siguientes Artículos:
 - ✓ Art. 46.- Libertad Cambiaria para usuarios de ZF,
 - ✓ Art. 47.- Avalúo de créditos otorgados por bancos del exterior a usuarios de ZF por parte de instituciones financieras locales,
 - ✓ Art. 48.- Establecimiento de instituciones financieras nacionales o extranjeras en territorio franco,
 - ✓ Art. 49.- Restricciones a usuarios de ZF para acceder a créditos nacionales,
 - ✓ Art. 50.- Concesión de divisas para importaciones de divisas que reciben los usuarios de ZF.
- Actualmente, con la dolarización de la economía ecuatoriana, este régimen

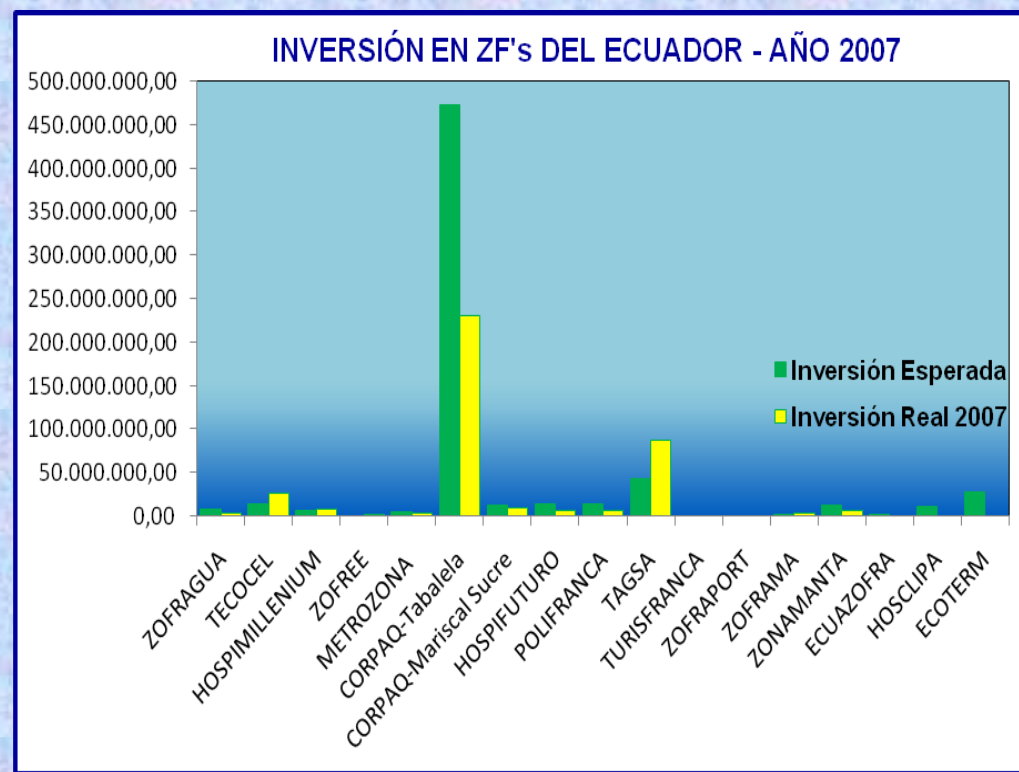
ÁMBITO DE TRATAMIENTO DE CAPITALES

Estadísticas de Inversión en Zonas Francas

Porcentaje de Participación de Inversión en Zonas Francas Ecuatorianas



Inversión Esperada vs. Inversión Real en Zonas Francas Ecuatorianas - Año 2007



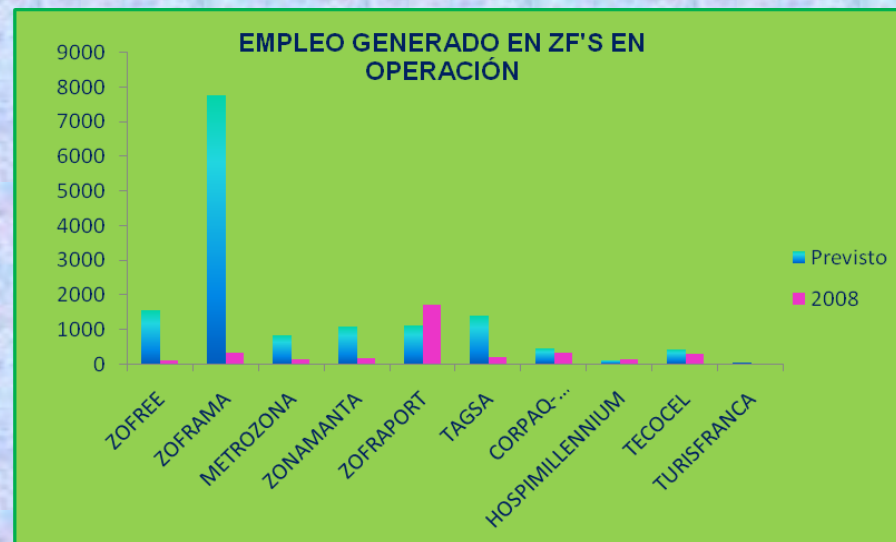
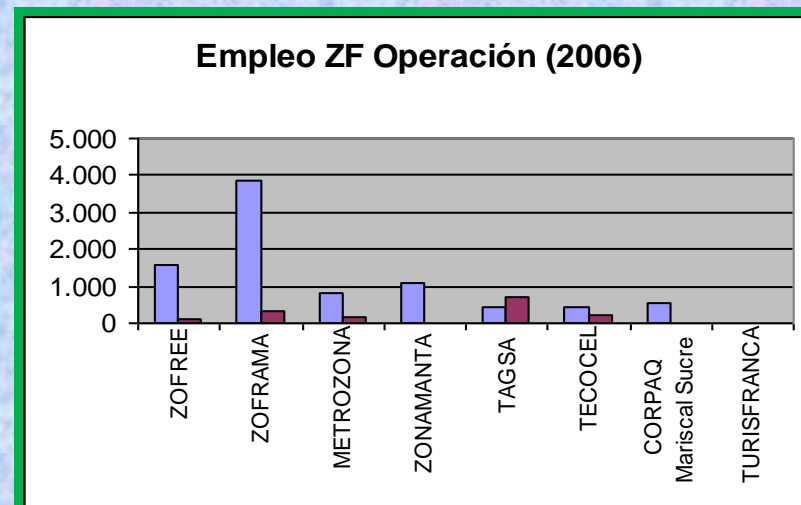
ÁMBITO LABORAL

Capítulo VIII del Reglamento de Zonas Francas, con respecto al Régimen Laboral, en sus artículos del 59 al 62 estipula lo siguiente:

- Los contratos son de carácter temporal. (No aplica Art. 14 del Código del Trabajo).
- Deberán registrarse en la inspectoría del Trabajo de la Jurisdicción respectiva.
- Los salarios de los trabajadores que laboren para los usuarios de ZF deberán ser superiores, por lo menos, en un 10%, a los salarios mínimos que perciban los trabajadores del mismo sector en el país.
- El personal extranjero que se requiera emplear se contratará con la autorización del CONAZOFRA.
- A los trabajadores de los usuarios de las zonas francas les corresponde el derecho a participar de las utilidades de conformidad con lo que dispone el Código de Trabajo.
- Los contratos se sujetarán a las normas generales sobre seguridad e higiene de conformidad con lo que dispone el Código de Trabajo.
- No podrán celebrarse contratos de trabajo dentro de las zonas francas con menores de quince años.
- La empresa administradora y los usuarios de las zonas francas entrenarán y capacitarán al personal que preste sus servicios en ellas.

Generación de Empleo en las Zonas Francas en Operación

EMPRESA	Previsto (*)	2006
ZOFREE	1.564	93
ZOFRAMA	3.883	300
METROZONA	826	173
ZONAMANTA	1.070	12
TAGSA	426	704 (**)
TECOCEL	430	198
CORPAQ Mariscal Sucre	540	n/a
TURISFRANCA	----	----
TOTAL	8.199	1.480
EMPRESA	PREVISTO	2008
ZOFREE	1.564	97
ZOFRAMA	7.756	300
METROZONA	826	142
ZONAMANTA	1.070	150
ZOFRAPORT	1.109	1700
TAGSA	1.401	178
CORPAQ-MARISCAL SUCRE	450	318
HOSPIMILLENNIUM	115	117
TECOCEL	430	269
TURISFRANCA	40	N/d
TOTAL	14.761	3271



Generación de Empleo en las Zonas Francas en Construcción

EMPRESA	Previsto (*)	2006
ZOFRAGUA	18.513	n/a
ECUAZOFRA	1.295	n/a
ZOFRAPORT	1.109	n/a
HOSPIFUTURO	474	n/a
CORPAQ Tababela	100.000	3.000
HOSCLIPA	182	n/a
ECOTERM	48	n/a
POLIFRANCA	126	n/a
HOSPIMILLENNIUN	115	n/a
TOTAL	124.754	3.000

EMPRESA	PREVISTO	2008
ZOFRAGUA	18.513	20
ECUAZOFRA	44	n/a
HOSPIFUTURO	828	5
CORPAQ Tabalela	115	645
HOSCLIPA	182	n/a
ECOTERM	48	n/a
POLIFRANCA	126	n/a
TOTAL	19.856	670

Actividades laborales desarrolladas en Zonas Francas

Las zonas francas atraen especialmente industrias intensivas en mano de obra, tales como:

- La confección, el calzado y el montaje de componentes electrónicos, en las que se utiliza una tecnología relativamente sencilla.
- Maquila, de producción en planta (empacadoras, pesadoras, descabezadoras de mariscos, en empresas camaroneras o dedicadas a la pesca), entre otras.

Actividades más desarrolladas en el Ecuador.



Comercial



Industrial



Servicios



Servicios
Turísticos

Organismos Cooperadores con el Régimen de Zonas Francas

Internacionales

- El Comité Latinoamericano de Zonas Francas
- La Zona Franca de Montevideo
- La Zona Franca de Bogotá

Nacionales

- CORPEI
- FEDEXPOR
- CONAZOFRA
- CAE
- MIPRO
- BCE
- Agencia Nacional de Inversiones
- Ministerio de Coordinador de a Producción

14 ADMINISTRADORES

72 USUARIOS

Zonas Francas



ZOFREE

(12 USUARIOS)

ZOFRAMA

(13 USUARIOS)

ZONAMANTA

(11 USUARIOS)

METROZONA

(9 USUARIOS)

CORPAQ TABABELA

(9 USUARIOS)

TECOCEL

(5 USUARIOS)

CORPAQ
MARISCAL SUCRE
(4 USUARIOS)

TURISFRANCA

(3 USUARIOS)

EQUAZOFRA

(0 USUARIOS)

HOSPIMILLENNIUM

(0 USUARIOS)

ZOFRAGUA

(1 USUARIOS)

TAGSA

(1 USUARIOS)

ZOFRAPORT

(3 USUARIOS)

POLIFRANCA

(1 USUARIO)

Por salir del régimen franco

Ventajas de invertir en zona franca

- ❑ Exoneración de impuestos, derechos y gravámenes arancelarios para las importaciones y exportaciones.
- ❑ Exoneración de los impuestos a la renta de nacionales y extranjeros, impuestos municipales y provinciales, sobre producción, uso de patentes, marcas, transferencia tecnológica, remesas de utilidades al exterior.
- ❑ Libertad total para utilizar beneficios y cupos para las exportaciones ecuatorianas según acuerdos internacionales.
- ❑ Contratación laboral más flexible.
- ❑ Sistema Interconectado de Control de Inventarios, que permite al inversionista llevar el control de sus operaciones.
- ❑ Las mercancías nacionales y extranjeras pueden permanecer por períodos ilimitados.
- ❑ Ubicación geográfica del Ecuador.
- ❑ Marco Legal adecuado y relanzamiento del Régimen Franco.

Desventajas de invertir en zona franca

- ❖ Deficiente creatividad y/o emprendimiento por parte de inversionistas del sector privado
- ❖ Desacuerdos con el régimen, a causa de la exoneración tributaria, por parte de organismos como el SRI, y limitada cooperación de otros, como la Aduana en la facilitación de trámites.
- ❖ Falta de infraestructura nacional (servicios públicos, carreteras, comunicaciones, etc.)
- ❖ Sistema Normativo y Política de Estado Insuficientes.

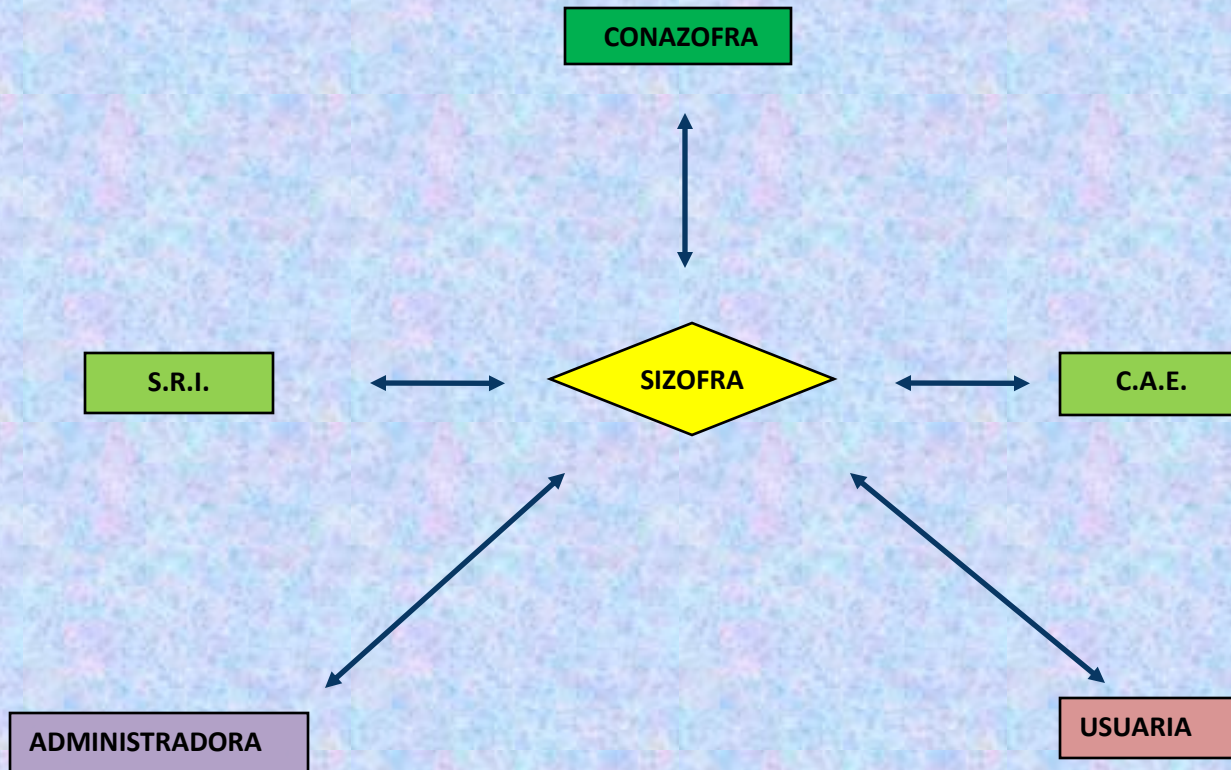


ALTERNATIVAS PARA OPTIMIZAR EL USO DE ZONAS FRANCAS EN EL ECUADOR

- Reglamento claro para las empresas que se instalen en Zonas Francas,
- Elaboración de un proyecto de Inversión explícito, con cumplimientos fijados
- Presentación, por parte de empresas tanto Administradoras como usuarias, de un Resumen de objetivos y planes concretos de Inversión donde se establezca: las actividades a realizarse, producción, cantidad a invertir y en cuánto tiempo, empleo a generar y aportes adicionales para el país.
- La creación de Zonas Francas netamente industriales y el incremento de usuarios logísticos

ALTERNATIVAS PARA OPTIMIZAR EL USO DE ZONAS FRANCAS EN EL ECUADOR

Sistema Interconectado de Control de Zonas Francas - SIZOFRA



Logística: objetivos

- ✓ Modular los centros productivos a las actividades comerciales nacionales e internacionales
- ✓ Implementar el control y auditoría logística.
- ✓ Promover la adhesión de valor agregado
- ✓ Proveer de manera eficiente la movilidad de los productos (costos-tiempos)
- ✓ Organizar condiciones del ambiente de negocios (infraestructura, servicios, etc.) para atraer flujos comerciales internacionales, aportar valor y redistribuirlos regionalmente
- ✓ Impulsar las condiciones de empleo productivo y lograr de manera equitativa la posesión de rentas en la cadena de valor

MECANISMOS PARA ATRAER INVERSIÓN E IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD EN EL PAÍS

- **H1.** El aprovechamiento de las Zonas Francas en el Ecuador contribuye al desarrollo y crecimiento económico del país fomentando la inversión.
- **H2.** El sacrificio fiscal que un Estado realiza para atraer inversión, no es perjudicial si se aplica correctamente, pues se recupera en otro tipo de beneficios

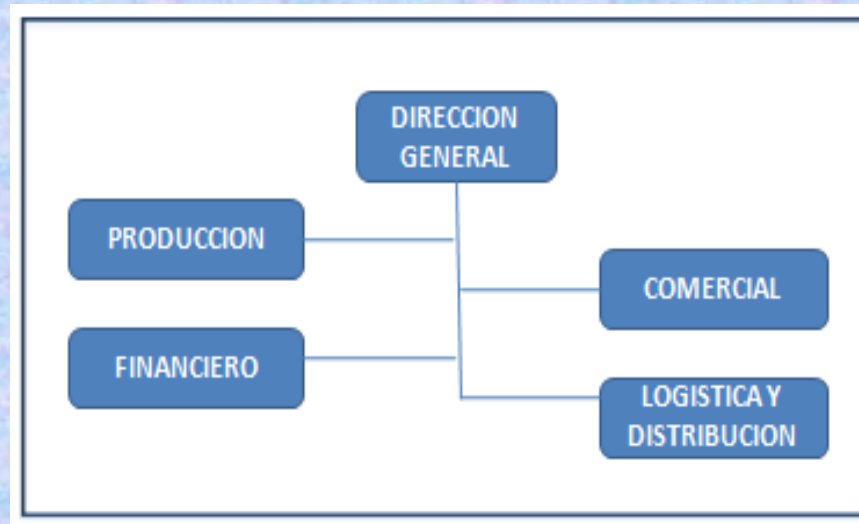
CASO DE APLICACIÓN

Instalación de la Exportadora CANUE TOQUIHATS S.A. en una Zona Franca del Ecuador

- La empresa exportadora de sombreros de paja toquilla CANUE TOQUIHATS

Tipo de actividad a desarrollar

Industrial	
• Producción	X
• Maquiladora	
• Artesanal	X
• Otros	
Comercial	
	X
Servicios	
• Logísticos	
• Internacionales	
• Otros	



Países a los que se piensa exportar

- a) Estados Unidos
- b) Canadá
- c) España
- d) Alemania
- e) Francia
- f) Italia
- g) Reino Unido
- h) México
- i) Brasil
- j) Japón

Instalación de la Exportadora CANUE TOQUIHATS S.A. en una Zona Franca del Ecuador

Incremento esperado de Mano de Obra					
Categoría	Fase Inicial	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Personal Administrativo	12	13	13	14	15
Personal Técnico	10	11	13	14	16
Obreros	150	165	185	211	244
TOTAL	172	189	211	239	275

Salario Promedio Mensual

Administrativos: 1875 (Min 750 y Max 3000)

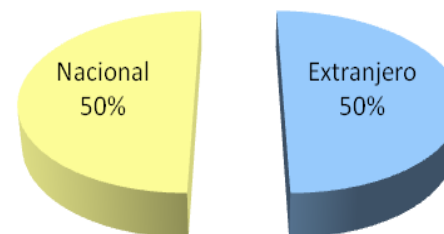
Técnicos: 575 (Min 450 y Max 700)

Obreros: 345 (Min 310 y Max 380)

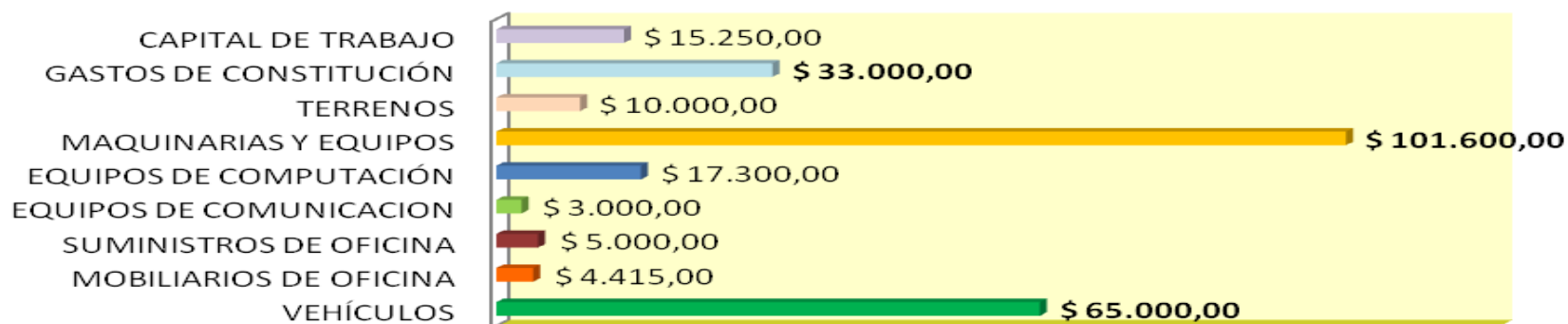
Origen de los Recursos

	Extranjero	Nacional	TOTAL
Propios (US\$)	127282,5	127282,5	254.565
Préstamos (US\$)	N/A	N/A	N/A
TOTAL	127282,5	127282,5	254.565

Origen de los Recursos para la Inversión



INVERSION INICIAL CANUE TOQUIHATS



Detalle de Maquinarias por procesos de Producción

PROCESO	MAQUINARIA
1. ASOCADO	Máquina Procesadora
2. LAVADO	Máquina de Lavado
3. SECADO	Cubiertas para Secar
4. TALLERES	
Planchado	Máquina Aplanadora/Planchadora
Maceteado	Martillos
Compostura	Máquina de Hormado
5. TINTURADO	Máquina de Pintura
	Otros Materiales Bancos, tijeras Especiales

Mantenimiento de Maquinarias y Equipos

AÑOS					
1	2	3	4	5	TOTAL
\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 750,00	\$ 400,00	\$ 3.000,00	\$ 4.650,00

Producción anual estimada de Sombreros

Producción	Producción de Sombreros Trimestrales	Número de Trimestres de Producción	Producción de Sombreros de Paja Toquilla Anual
Sombreros de Paja Toquilla	15000	4	60000
Total	15000	4	60000

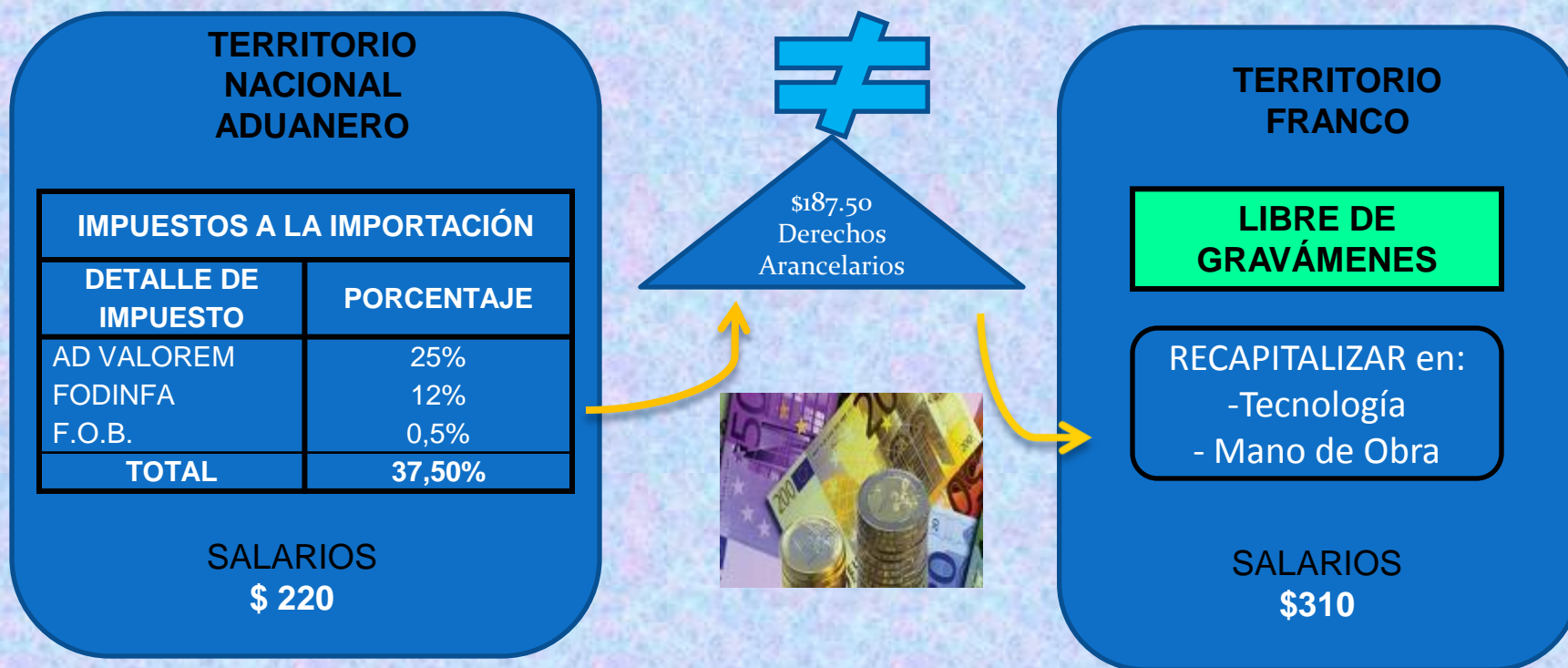


Estado de Resultado de las Actividades de CANUE Toquihats

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADOS							
		AÑOS					
		0	1	2	3	4	5
INVERSION INICIAL	\$ 254.565,00						
Ventas		\$ 1.500.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 2.160.000,00	\$ 2.592.000,00	\$ 3.110.400,00	
Costo de Producción		\$ 1.215.827,68	\$ 1.398.201,83	\$ 1.607.932,10	\$ 1.849.121,92	\$ 2.126.490,21	
UTILIDAD BRUTA		\$ 284.172,32	\$ 401.798,17	\$ 552.067,90	\$ 742.878,08	\$ 983.909,79	
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS							
Sueldos		\$ 198.600,00	\$ 208.530,00	\$ 218.956,50	\$ 229.904,33	\$ 241.399,54	
Suministros de Oficina		\$ 1.000,08	\$ 1.000,08	\$ 1.000,08	\$ 1.000,08	\$ 1.000,08	
Servicios Basicos		\$ 2.103,70	\$ 2.208,88	\$ 2.319,33	\$ 2.435,29	\$ 2.557,06	
Mantenimiento de Vehiculo		\$ 3.036,00	\$ 3.187,80	\$ 3.347,19	\$ 3.514,55	\$ 3.690,28	
Mantenimiento de maquinarias		\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 750,00	\$ 400,00	\$ 3.000,00	
Depreciaciones		\$ 24.761,29	\$ 24.761,29	\$ 24.761,29	\$ 24.761,29	\$ 24.761,29	
Amortizaciones		\$ 6.600,00	\$ 6.600,00	\$ 6.600,00	\$ 6.600,00	\$ 6.600,00	
Gastos Varios		\$ 3.000,00	\$ 3.150,00	\$ 3.307,50	\$ 3.472,88	\$ 3.646,52	
Gastos Logisticos		\$ 30.000,00	\$ 31.500,00	\$ 33.075,00	\$ 34.728,75	\$ 36.465,19	
Total Gastos Administrativos y Ventas		\$ 269.101,06	\$ 281.438,05	\$ 294.116,88	\$ 306.817,16	\$ 323.119,95	
UTILIDAD OPERATIVA		\$ 15.071,26	\$ 120.360,12	\$ 257.951,01	\$ 436.060,92	\$ 660.789,85	
Gastos Financieros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
UTILIDAD ANTES DE PART. DE TRABAJ. PARTICIPACION DE TRABAJADORES 15%		\$ 15.071,26	\$ 120.360,12	\$ 257.951,01	\$ 436.060,92	\$ 660.789,85	
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		\$ 12.810,57	\$ 102.306,10	\$ 219.258,36	\$ 370.651,78	\$ 561.671,37	
RESERVA LEGAL		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
IMPUESTO A LA RENTA		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
UTILIDAD NETA		\$ 12.810,57	\$ 102.306,10	\$ 219.258,36	\$ 370.651,78	\$ 561.671,37	
(+) Depreciacion		\$ 24.761,29	\$ 24.761,29	\$ 24.761,29	\$ 24.761,29	\$ 24.761,29	
(+) Amortizacion		\$ 6.600,00	\$ 6.600,00	\$ 6.600,00	\$ 6.600,00	\$ 6.600,00	
UTILIDAD LIQUIDA		\$ 44.171,86	\$ 133.667,39	\$ 250.619,65	\$ 402.013,07	\$ 593.032,65	
FLUJO DE EFECTIVO	-\$ 254.565,00	\$ 44.171,86	\$ 133.667,39	\$ 250.619,65	\$ 402.013,07	\$ 593.032,65	

Análisis de los Beneficios para la Empresa Exportadora CANUE

En el Año 3 se realiza un mantenimiento y evaluación de las maquinarias. A su vez se importa un repuesto X para la máquina A proveniente del extranjero valorado en USD 500 para arreglo de la misma con el fin de optimizar el uso de dicha máquina.



Exonerada por Ley de los siguientes impuestos:

- Tributarios: Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Impuesto a la Renta, Impuesto a los Consumos Especiales (I.C.E.)
- Arancelarios: Ad Valorem, F.O.B., FODINFA, otros
- Municipales: Impuesto de Patente, El impuesto de 1,5/1.000 sobre activos totales (pagados anualmente)

Análisis de Rentabilidad Obtenida por CANUE TOQUIHATS (Método TIR y VAN)

Valor Actual Neto (VAN)

Se considera la evaluación de factibilidad y rentabilidad del proyecto por medio del Valor Actual Neto (VAN). El criterio de evaluación financiera nos indica, que si el VAN es positivo el proyecto es factible y es recomendable invertir, caso contrario si el VAN es negativo el proyecto no es rentable por lo tanto no es recomendable invertir en el negocio.

En el caso de la inversión para el proyecto de CANUE TOQUIHATS, se considera como factible, ya que el VAN obtenido es positivo, con un valor de \$ 254.565,00, cumpliendo por supuesto con los objetivos principales al instalarse una empresa dentro de territorio franco.

ANALISIS DE RENTABILIDAD DEL PROYECTO CANUE	
INVERSION INICIAL	\$ 254.565,00
Tasa de Descuento	5,56%
VAN	\$ 896.541,02
TIR	61%

Tasa Interna de Retorno (TIR)

Al considerar otro indicador financiero como la tasa interna de retorno (TIR), va a permitir conocer si el proyecto es rentable o no, según su criterio de evaluación; y nos indica que si el TIR es superior al Costo de Oportunidad la Tasa de Interés del mercado el proyecto es rentable, caso contrario el proyecto no es rentable.

Para el caso de nuestro proyecto el TIR del 61%, esto quiere decir que el proyecto es rentable, si es recomendable invertir en el negocio.

Análisis de los beneficios para el Estado

Estado se beneficiaría **directamente** al:

- Disminuir la tasa de desempleo, gracias a la contratación de mano de obra para laborar en la Empresa,
- Incrementarse la transferencia tecnológica,
- Fomentarse las exportaciones de bienes (que tanta falta le hace en estos momentos de competitividad, al País)
- Apoyar el desarrollo de las Zonas deprimidas del País, en este caso alrededores de Manta.

Beneficios generados por otras actividades relacionadas a la Empresa entre los que se enfatizan aquellos causados por actividades:

- Portuarias y de transporte,
- Bancarias y de seguros,
- Mano de obra y servicios profesionales
- Comunicaciones,
- Fabril (por el suministro de insumos nacionales a las actividades industriales y de valor agregado).

AÑO 3:

↑ Mano de Obra del 29%

Gastos administrativos de
\$ 294.116,88

AÑO 4:

↑ Mano de Obra del 31%

↑ unidades exportadas
- Recapitalización

¿Por qué invertir en Ecuador?

- Seguridad cambiaria
- Libre movilización de Capitales
- Acceso directo al comercio regional andino
- Legislación favorable para la inversión
- Biodiversidad única
- Población joven
- Disponibilidad de Mano de Obra
- Mesas de Diálogo Nacional
- Constitución Política
- Red solidaria con sectores vulnerables
- Presencia del país en el proceso de integración
- Inversión en obras de infraestructura

Conclusiones

- El aprovechamiento de las Zonas Francas en el Ecuador contribuye al desarrollo y crecimiento económico del país fomentando la inversión.
- Las actividades desarrolladas en zonas francas, sean estas industriales, comerciales y/o de servicios, deben estar orientadas principalmente hacia el exterior (territorio extra – aduanal) y no al mercado nacional de los países.
- Para incentivar la inversión extranjera en Zonas Francas se debe ofrecer a los inversionistas un ambiente de negocios internacionalmente competitivo.
- El sacrificio fiscal que un Estado realiza para atraer inversión, no es perjudicial si se aplica correctamente.
- El óptimo desempeño de las Zonas Francas y el aporte que éstas brinden al país, dependerá del soporte otorgado al régimen por parte del Gobierno, los controles adoptados por los organismos responsables de su funcionamiento y de las condiciones ofrecidas a los inversionistas.

Recomendaciones

- Ecuador debe especializar sus Zonas Francas para atraer mayor inversión extranjera (Parques Industriales).



- El País debe ofrecer procedimientos ágiles, que sean acordes con las necesidades comerciales, y que no estén supeditados a pasos burocráticos que perjudican la competitividad.
- Se debe precautelar la seguridad jurídica, que brinde un ambiente de confianza a las empresas que se instalarán bajo este esquema (ZF).
- Convertir a este Régimen especial en una política de estado, con el compromiso de todos las entidades involucradas.
- Implementar una estrategia nacional de gestión logística.



Recomendaciones

Factores elementales pendientes de mejoramiento para el régimen:

- Vías y medios de comunicación desarrollados,
- Mecanismos de facilitación del comercio a través de: procedimientos aduaneros simplificados, controles eficientes, libre movilidad de capitales, etc.
- Ágil movimiento de bienes de doble vía entre Zonas Francas y el Territorio Aduanero Nacional.